

IGNACIO LILLO



LAS DOS CARAS DEL PSOE SOBRE LA CIUDAD AEROPORTUARIA

Mientras que Francisco Conejo acude a Alhaurín de la Torre para defender las bondades del proyecto, la Junta lo mantiene paralizado por el supuesto riesgo de inundación

La Ciudad Aeroportuaria de Alhaurín de la Torre tiene a los dirigentes socialistas andaluces con el corazón partido. Por una parte, les encanta, hasta el punto de acudir a los terrenos a defender las bondades del proyecto. Pero por el otro, en la Junta, donde gobiernan, son incapaces de superar la parálisis para su aprobación definitiva, ante un supuesto riesgo de inundación en caso de desbordamiento del Guadalhorce.

La visita que el domingo hizo el secretario de Política Institucional de los socialistas andaluces y portavoz de su grupo en la Diputación, Francisco Conejo, al edificio que albergará la futura sede del proyecto ha levantado ampollas en el Ayuntamiento. Después de destacar la oportunidad que supondría para crear 25.000 puestos de trabajo y para diversificar la economía local, cargó contra las políticas del PP en el Ministerio de Fomento, en la medida en que, a su juicio, la privatización prevista de Aena «pone en peligro» esta iniciativa.

El alcalde de Alhaurín de la Torre, Joaquín Villanova, no tardó en poner de manifiesto la paradoja de esta formación, y el doble discurso de los dirigentes en Málaga y en Sevilla. «Susana Díaz dijo que iba a simplificar los planes generales para agilizar la construcción y reducir el paro. Pues aquí tiene un proyecto que crea miles de empleos». Según relató, hace siete



Patricia Alba y Francisco Conejo, el domingo. :: ALVARO CABRERA

meses mantuvieron la última reunión en la capital hispalense y, dado que los técnicos autonómicos alegan que hay riesgos de inundación, propusieron subir la cota de la plataforma, como han hecho Ikea y otros. «No hemos recibido respuesta, silencio absoluto, por lo que la realidad es que tenemos el proyecto bloqueado por Susana Díaz, y ahora viene el señor Conejo a decir que la Ciudad Aeroportuaria está muy bien y que es una apuesta del Gobierno andaluz. ¡Pues que lo demuestren con hechos!», exclamó el regidor.

Precisamente, después de tres años y medio de trámites (el

Ayuntamiento lo aprobó en octubre de 2010) este es hoy por hoy el principal caballo de batalla de la Ciudad Aeroportuaria: un estudio de inundabilidad, con periodo de retorno de 500 años, según el cual no es ya que no se pueda ejecutar esta infraestructura, sino que el río daría al traste con la segunda pista del aeropuerto; Plaza Mayor; la zona comercial de San Julián (Leroy Merlin y Decathlon); buena parte del polígono Guadalhorce; el campo de golf de Guadalmar; casi todos los terrenos de Arraijnal; el área de oportunidad de Cártama Estación y parte del polígono industrial de

Álora, según la documentación a la que tuvo acceso este periódico.

Otra contradicción del PSOE está en la fuerte apuesta que la formación, con su secretario general, Miguel Ángel Heredia, a la cabeza, ha hecho en el Congreso de los Diputados para que el aeródromo de la capital se convierta no solo en un destino, sino también en un centro de tránsito de aeronaves hacia puntos lejanos. «Si queremos ser un 'hub' primero tendrán que aprobar la Ciudad Aeroportuaria, para que tengamos espacio para instalar las naves de la industria auxiliar aeronáutica y para hacer hangares para el mantenimiento de los aviones», argumentó Villanova.

En cambio, el delegado de Medio Ambiente, Javier Carnero, fue más pragmático y se limitó a los aspectos técnicos. Según su relato, la zona inundable está planteada a 500 años vista porque es lo que exige la Ley de Aguas -«estatal, no de la Junta»- que está en vigor, y que no afectó a la segunda pista ni a otros porque se ceñía a una normativa anterior. «Hemos tenido reuniones en Sevilla y los técnicos dicen que es inundable», afirmó. A su juicio, sólo se le ha pedido que proponga una serie de medidas para evitar este escollo y poder seguir adelante con la tramitación. «La realidad es que el Ayuntamiento no ha presentado un proyecto real, con medidas ambientales ni correctoras», sentenció Carnero.